

# El popular

FRANQUEO  
CONCERTADO 14/4

Año XLI

Cabra 5 de Marzo de 1958

N.º 2032

## LA LABOR DE UN GRAN ALCALDE

Como prometimos en el número anterior vamos a reproducir íntegro el discurso de despedida que leyó al terminar su mandato el Alcalde D. Luis Cabello Vannereau.

Estaba en nuestro propósito, al decirle «adiós», relatar la ingente labor que ha realizado al frente de la Alcaldía.

La relación que en sus cuartillas hace nos ahorra esa tarea, relación por otra parte que a nosotros nos consta se ajusta a la realidad más estricta.

Ahora, que el pueblo, con serenidad, sin pasión, juzgue si quien ha obrado así, merece, como Luis Cabello ha merecido, salir por la puerta grande y «con la frente alta» como dijo la primera autoridad de la provincia en su discurso.

EL POPULAR, ahora que Luis Cabello ya no empuña el bastón de Alcalde, se siente más amigo de él que antes y orgulloso de haberle prestado la leal colaboración que siempre ha tenido en sus columnas.

Excmo. Sr. Gobernador Civil, Ilustrísimos señores, compañeros y camaradas del Ilmo. Ayuntamiento: El día catorce de noviembre de 1.949 al tomar posesión de esta Alcaldía, tras de ocupar durante cuatro años la primera tenencia, en ceremonia sencilla, no honrada como ahora por la primera autoridad provincial, tracé en unas palabras de saludo, un programa de mi gestión y signifiqué que desde aquel momento me preparaba para el relevo que un día como el de hoy habría de llegar a mí sin sorprenderme.

Preparado, pues, sin sorpresa, con gozo y con alegría, recibo el cese. En nuestra doctrina falangista, el relevo, es un acto más de servicio sin otra transcendencia ni significación. Así lo considero yo y con alegría también entrego el mando a quien surgido su nombre del Consejo Local de nuestra Falange, a propuesta del Excmo. señor Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, S. E. el Sr. Ministro de la Gobernación ha tenido a bien nombrar para regir desde ahora los destinos de nuestra Ciudad.

Luis Gallego, amigo y camarada desde los azarosos días de la guerra, es para todos un egabrense enraizado en nuestra tierra por lazos tan indestructibles como el amor. Aquí creó una familia, aquí crecieron sus hijos y también pagó su tributo a la muerte dejando en tierra sagrada un pedazo de su corazón. Desde este momento le doy mi cordial enhorabuena por el alto honor que se le confiere y disciplinadamente me pongo a sus órdenes como un escuadrista más de nuestra Falange.

Es protocolario en estos actos hacer un resumen de la labor llevada a

### El nuevo Alcalde de Cabra y Jefe Local del Movimiento

Don Luis Gallego Carrasco — que el día 25 del próximo pasado mes de febrero tomó posesión de ambos cargos — nació en Constantina (Sevilla) el día 11 de agosto de 1907.

Hizo el Bachillerato en el Instituto de Sevilla.

Al estallar el Glorioso Movimiento se encontraba en su pueblo natal; como pertenecía a las Milicias de Falange fué detenido y encarcelado en unión de su padre y de su hermano, por las autoridades republicano-socialistas.

Por su significación como Jefe Local de la Falange de Constantina, el hermano del Sr. Gallego fué fusilado por los rojos el 29 de julio.

Al ser liberado el pueblo por las tropas nacionales el día 9 de agosto se le nombró Jefe de Milicias, actuando al frente de los patriotas paisanos en la reconquista de varios pueblos inmediatos al suyo y en la limpieza de los rojos que aterrorizaban aquel término, uniéndose después a la columna que marchaba hacia Extremadura, llegando hasta la liberación de Azuaga (Badajoz).

Al convocarse el primer Cursillo para Alféreces provisionales en Sevilla, a él acudió el Sr. Gallego saliendo de ellos con uno de los primeros números con la gloriosa estrella que tantos héroes creara andando el tiempo.

Hizo toda la guerra, primero en una de las columnas de Falange y después como Alférez y Teniente en la 5.ª Brigada Navarra y por último como Capitán en Regulares de Melilla, hasta el final de la Cruzada, en cuya fecha pidió el retiro.

En distintas ocasiones fué citado su nombre por las brillantes acciones en que tomó parte a lo largo de la guerra.

Está en posesión de varias condecoraciones militares y de la Medalla de la Vieja Guardia.

Al contraer matrimonio en Cabra con la distinguida señorita María Sánchez Serrano, se estableció en nuestra Ciudad donde ha creado una familia,

efecto durante el tiempo del mandato. Si la extensión de este resumen fuese como mi vanidad ya hubiera terminado, sin embargo, me debo a mis compañeros de Corporación, de las Corporaciones que se sucedieron desde 1.949, colaboradores entusiasmados de la obra ejecutada y por razón de justicia he de llevarlo a efecto si quiera sucintamente.

Trazado un camino, lanzada una promesa, en mi toma de posesión, se orientó la labor municipal en favor de las clases modestas de nuestra ciudad. Recogidas las consignas del momento y, sin demagogías, se luchó contra el paro endémico, contra el hambre de siglos, se revalorizó el trabajo suprimiendo fulminada la horrible lacra de la mendicidad profesional, fenómeno consustancial con nuestra tierra, se edificaron viviendas, derribando chozas y chabolas dando albergue a cientos de familias que hoy habrán de dar gracias a Dios por permitirle ocupar hogar en consonancia con su condición humana. Y fueron muchos los millones de pesetas que se lanzaron en la vanguardia de esta lucha elevándose con todo el nivel de vida de nuestros productores. Se prestó apoyo y quedaron respaldadas instituciones de gloriosa tradición de nuestra Ciudad que, exangües languidecían en trance de desaparecer. La Escuela primaria se vió dignificada con la apertura del mejor Grupo Escolar de la región; para la más noble misión de la mujer abrió sus puertas la Casa de Maternidad que montada por el Estado sin reparar en medios es refugio tibio y acogedor para el que viene al mundo en nuestra tierra. Se abordó resueltamente el agudo problema del abastecimiento de aguas, incómodo, grave y espinoso que no admitía demora. Se pavimentaron numerosas calles en el ámbito municipal y otras con la ayuda de la Diputación y del Estado y se llevaron a efecto alcantarillados y saneamientos muy necesarios e importantes.

Las clases económicas encontraron siempre comprensión, apoyo, protección y defensa para sus problemas, y cuando los intereses de un grupo determinado estuvieron en pugna con los generales de la ciudad siempre se buscó fórmula consiliatoria, con la mejor voluntad, para armonizar unos y otros.

Se abrieron nuevos horizontes y perspectivas con la plantación intensiva de cientos de árboles que hoy hermosean nuestros alrededores; nuevos parques y paseos, creciendo ahora, acusan su presencia entre la admiración de los naturales y la de los que hasta nosotros llegan.

Electrificada la amplia zona de  
(Sigue en la página 6.ª)



### Septenario a Nuestra Sra. de los Dolores

El próximo pasado lunes, a las ocho de la noche, dió comienzo en la Iglesia de San Juan de Dios el solemne septenario que la Muy Venerable y Devota Hermandad y Cofradía de Nazarenos de Ntra. Sra. de los Dolores, canónicamente erigida en dicho templo, consagra a su Excelsa Madre en el presente año de 1958.

Todos los días hay Jubileo de 40 horas cuyas misas se ofician a las 9.

En la noche del sábado, día 8 de marzo, después de la Reserva, se cantará la Salve a la Santísima Virgen.

La parte musical de estos cultos, está a cargo del laureado C. A. del Centro Filarmónico Egabrense

La última noche de septenario habrá solemne Reserva y bendición con Su Divina Majestad.

### La labor de un gran Alcalde

(Viene de la 6.ª plana)

pesetas; alcantarillado de la misma 350.000. Obras de captación, conducción y depósito regulador en los manantiales de la Fuente del Río, 750.000; adquisición de terrenos para la Escuela de Formación Profesional, 180.000; nuevo trazado de la ronda del Moral, 275.000; (subvencionado por la Excm. Diputación con 138 750 pesetas) y reintegro a la Diputación de la aportación municipal para los caminos abiertos en 1.935, entre otros la carretera a la ermita de nuestra Patrona, 97.000 pesetas.

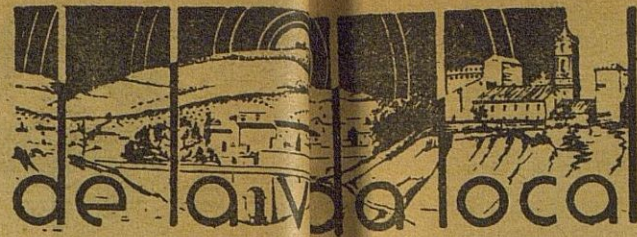
#### Consecuencia:

El haber desembolsado totalmente estas cantidades con cargo a los Presupuestos Ordinarios es exponente de la labor económica de nuestro municipio y de sus grandes dificultades de las que hasta la fecha ha podido salir adelante.

Y llegado a este punto honradamente he de hacer una confesión que para nadie constituirá ciertamente una sorpresa.

Reconociendo el valor de las consignas que desde Córdoba directamente vinieron impulsándonos; la valía de mis colaboradores inmediatos; el estímulo de todo un pueblo dispuesto siempre por singular tradi-

**Dn. José J. Delgado Fernández de Santaella, Asesor Nacional de la Junta del Sub-Grupo de Especialidades Farmacéuticas.-El movimiento demográfico habido en Cabra durante el pasado mes de Febrero.--Otras informaciones**



**Esta noche empezará en la Parroquia de Santo Domingo el solemne quinario a N. Padre Jesús del Socorro.-Vida Municipal: exposición al público del pliego de condiciones para la venta de la finca "Llano Madero"-- Más noticias**

### Moto GUZZI-HISPANIA

Agente:

**Auto-Recambios MURMA**

**Venta: 24 meses plazo**

a la fila de su escuadra para estar dispuesto a obedecer la orden del mando cuando sus servicios vuelvan a ser necesarios, en esa marcha se lleva la satisfacción de haber cumplido un deber.

Camarada: vete tranquilo a tu casa y ten la seguridad de que tus excelentes servicios serán nuevamente utilizados cuando el mando crea oportuno y cuando el momento llegue.

Y llega a esta Alcaldía, a esta Jefatura Local, otro camarada Luis Gallego, no es egabrense aunque ya puede considerarse como tal porque aquí tiene sus hijos y aquí tiene su hogar y aquí también tiene su corazón y su afecto. Luis Gallego, que conocéis vosotros mejor que yo, de un magnífico historial en el servicio de España, de un magnífico historial en el Movimiento, aporta a la Alcaldía y a la Jefatura Local la misma cordialidad, la misma alegría, la misma fe el mismo entusiasmo que tenía cuando empuñó el fusil para defender a la Patria.

Luis Gallego que, con todo este afán de servicio, no podrá hacer nada si no tiene, sin reservas, vuestra colaboración y vuestra ayuda; la colaboración y la ayuda de los Concejales; la colaboración, la ayuda y el asesoramiento de los Consejeros Locales; la colaboración, la ayuda, la cordialidad y el afecto de todos los egabrenses.

Yo estoy seguro que en este servicio no le faltará en ningún momento ninguna de esas colaboraciones; porque estoy seguro que esta histórica Ciudad de Cabra, esta Ciudad de Cabra que entre otros muchos honores tiene una historia limpia al servicio de España. Esta Ciudad de Cabra que era una isla cuando aquellos tiempos tormentosos de la República, donde los odios anidaban en los hogares de todas las aldeas. Esta Ciudad de Cabra que en aquel mar proceloso era una isla de cordialidad y de afecto, donde apenas si se sentía el problema social porque si había un problema social era acallado por la cordialidad y el afecto que entre sí se tenían todos los egabrenses. Esta Ciudad de Cabra, que en todo momento ha dado ejemplo de su unidad, espero que no defraudará a quien hoy, quizá inmerecidamente, ostenta la primer jerarquía de la Provincia; que no defraudará a la provincia misma; que no defraudará a los Ilustres hijos que hoy ocupan cargos preeminentes en el Estado; que no defraudará, en definitiva, a España y que seguirá dando ejemplo de cordialidad, ejemplo de unidad, ejemplo de unión entre todos los egabrenses, a las órdenes inmediatas de sus Autoridades Municipales, para seguir engrandeciendo este magnífico pueblo que, en definitiva, es seguir engrandeciendo a la Patria.

(Sigue en la página 3.ª)

**Medias Nylón - Gran surtido**  
**Casa ARIZA**  
Juan Valera, 12  
**La Casa que más barato vende**

### Rogad a Dios en caridad por el alma de EL SEÑOR Don Ramón Escalada Hernández

Licenciado en Filosofía y Letras, Profesor de Lengua y Literatura del Instituto de Enseñanza Media «Aguilar y Esclava» de Cabra (Córdoba)

Que falleció el día 9 de Febrero de 1958, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P. A.

*El Director y Claustro de Profesores del Instituto de Enseñanza Media «Aguilar y Esclava», de esta Ciudad,*

*SUPLICA a Ud. una oración por el alma del finado y la asistencia al solemne funeral que en su sufragio se celebrará el día 8 del corriente a las nueve de la mañana en la Parroquia de Ntra. Sra. de los Remedios, por cuyos favores le quedarán muy agradecidos.*

*Cabra, Marzo de 1958.*

### «ENTRE ISILLOS»

de CARMEL MARTIN GAITE

PREMIO DAL 1957

70 setas

Librería MEGIAS

Juanillo, 15

teca Pública Municipal de fecunda y callada labor a Banda Municipal de Música, celote su prestigio... Y en síntesis de lo afecto a todo el pueblo de Cabra sus productores, a sus gentes hules para mí siempre presentes en sus necesidades, a sus gremios, a instituciones de toda índole, a centros benéficos, que con su comisión tanta ayuda y facilidad presen a mi tarea. Y por último a esgion anónima de colaboradores Auxilio Social que con sus donatip permitieron acercarnos a nuestros pobres en obra grata a Dios, pero por tener corazón blandengue ensiblero sino por caridad y por irrativo de la justicia social a que los estamos obligados a servir o cristianos.

Enumerado lecutado es mucho más lo trazado punto de realizar Si ha de alegrar la obra ejecutada ha de pesar so nuestra conciencia lo que se que, en nuestra ambición, sin verlein.

Claro es que política nunca se termina; las cosumanas son perfectibles y aquí vosotros, camaradas, comienza tarea.

En nuestra aga de trabajo, además, figuran enotras, cuatro más como inmediata que si cito no es con ánimo de mar rutas sino sólo porque están multumadas; me refiero al nuevo yecto de abastecimiento de agua a ciudad, al Grupo Escolar conmorativo «Juan Valera» de doce gos y doce viviendas para maestros, que construirá el Estado totalmete a sus expensas, al mercado y a lona deportiva del Barrio Franciscano que llevará a efecto la Obrándical del Hogar.

Pero aún haya cosa que hasta hace pocas fecha superioridad no nos aprobó su namento y por tanto aún no pudo darse a efecto:

Si a nosotros se cupo el honor de hacerle entrega Madrid entre el aplauso y calor nuestra tierra el Título de Hijo edilecto, es a vosotros a quien es reservado el colocar sobre el pedestal de Solís, nuestro Ministro Secretario, la Medalla de la Ciudad que conitos méritos se hizo acreedor a ello con quien Cabra está en deuda. Esta sola cosa y también por lo que hagals desde ahora por nuestro pueblo, por anticipado, vaya mi gratid sincera.

Y nada más Sr., Ilustrisí-

ción a marchar en cabeza de los más progresivos, y mi vehemente deseo de hacerme merecedor de la confianza que me fué conferida, muy poco se hubiera hecho con nuestros menguados medios si antes no nos hubiera movido el poderoso motor del cariño que a su pueblo profesa su excelencia el Sr. Ministro Secretario General del Movimiento, el Excelentísimo Sr. Don José Solís Ruiz, hijo ilustre de esta ciudad.

Si algún mérito existe en mi gestión no puede ser otro que haber servido de nexo, de lazo de unión entre la fabulosa cordialidad y amor de Solís con su tierra y las grandes necesidades de ésta.

En cuantas ocasiones los asuntos de Cabra me llevaron a Madrid siempre hallé las puertas de su despacho abiertas. Salvando reglamentos y protocolos, antes incluso que entrañables personas de su familia, el Alcalde de Cabra pasaba sin dilación a su despacho a exponerle los problemas locales y hay que conocer el clima de febril dinamismo en que se desenvuelve Solís y el cúmulo de sus visitas para valorar lo que esto supone.

Cabra con él vive una de las etapas más brillantes de su historia y ésta habría de repudiarnos si vueltos de espaldas a la realidad, sin sacrificios, dejáramos pasar inactivos la mejor oportunidad de todos los tiempos. Su estímulo por nuestras cosas es permanente y fácilmente se cae en su enojo si nuestra actividad no se pone en fase con la suya en lo que concierne a los asuntos egabrenses.

Mucho hemos trabajado, mucho nos hemos movido en estos años pero nunca sin su impulso, sin su cordialidad y optimismo franco y

decisivo que nos ha alentado a las más ambiciosas empresas.

Así, pues, con mi gratitud imperecedera para Solís, quiero también expresar mi reconocimiento a la primera Autoridad de la Provincia por la atención dispensada en cuantos problemas le hube de plantear, obteniendo del mismo soluciones rápidas y eficaces. A mis compañeros de Corporación, los aquí presentes y los que por aquí desfilaron con su inclinable cariño a Cabra.

A los funcionarios municipales modelo de lealtad y de competencia de los que guardaré recuerdo imborrable, no olvidando a los que se fueron, ni tampoco a los que llegaron y en poco tiempo como aquellos se hicieron merecedores de nuestro afecto, amistad y gratitud. A un grupo de inmediatos colaboradores que sin los cuales nada hubiera yo podido y a quienes a trueque de una infatigable y fiel asistencia y ayuda no regateada jamás no les ofrecí otra cosa que mi nada cómoda y nada grata compañía. Al sufrido cuerpo de la Guardia Municipal, a los modestos obreros del Municipio. A los Sanitarios, colaboradores valiosos, y admirados siempre, atentos a su sacerdocio.

A las ilustres Autoridades de Cabra, siempre propicias y generosas en su amistad y asentimiento. A las provinciales compenetradas con los problemas egabrenses. A la digna prensa de Cabra, a las agencias informativas en nuestra ciudad, ágilmente representadas; que si una y otras fueron siempre benévolas con el Alcalde también fueron a un tiempo honradas pregoneras de la política municipal y de los brillantes acaeceres de nuestro pueblo. A la Biblio-

## La labor de un gran Alcalde

(Viene de la 1.ª plana)

huertas emplazadas entre la vía férrea y el casco urbano, en un total de 147 Ha., —obra de nuestro tiempo— con agua y alcantarillado embornado con el de la población se transformaron las más céntricas en ricos solares de construcción.

El Patrimonio Municipal se vió enriquecido, con los terrenos comprados en San Francisco, con un grupo de 49 viviendas y entre otros con el hermoso inmueble adquirido con destino a los Comedores de Auxilio Social en la calle de Boínas Rojas.

Asimismo, haciéndose realidad un viejo anhelo hemos visto alzarse y abrir sus aulas, una Escuela de Formación Profesional Sindical que en el tiempo que lleva funcionando se ha lucrado el cariño y la admiración de todos los egabrenses.

Nada ha escapado en estos años al interés municipal; iniciándose en nuestro pueblo antes que en muchos una reforma del alumbrado con dispositivos y materiales modernos y en fin siempre hemos sentido que nos acompañaba a esta tarea renovadora el entusiasmo y apoyo de todos los administrados.

Si completamos este simple relato con cifras hemos de ver que en estos años se llegaron a invertir en Cabra en la construcción de 550 viviendas y sus urbanizaciones 30 millones de pesetas; además 1.325.000 pesetas en el Grupo Sindical de electrificación de las huertas altas. 2.372.000 pesetas en la edificación de la Escuela Sindical de Formación Profesional, cantidad idéntica en su Internado. 762.000 en la Casa Sindical y en fin con los dos millones que el Estado invertirá en la pavimentación de la travesía de Cabra, en la calle de Priego, y los invertidos en los depósitos reguladores de la Fuente del Río y de reserva y alimentación del abastecimiento de agua de la ciudad y de la barriada «Francisco Franco», jardines de la misma, etc. No es aventurado afirmar haber rebasado ampliamente los cuarenta millones de pesetas en la etapa a que nos referimos.

Para llevar a efecto esta labor nuestro municipio, con su débil economía, ha tenido que ir sacrificándose a través de los años, colaborando con arreglo a sus fuerzas económicas, buscando las aportaciones en sus Presupuestos ordinarios y sin llevar a efecto operaciones de crédito a largo plazo que llegaran a hipotecar por años a las futuras generaciones. Sólo han de pesar sobre él en el futuro la amortización de la urbanización de las barriadas construídas y los reintegros de determinadas cantidades que más adelante he de hablar.

Claro es que nuestro Municipio sólo con sus ingresos nada podía hacer. Por esto se ha buscado a través de los días, de los meses y de los años fórmulas y soluciones para que nuestro Estado, comprendiendo la labor que se llevaba a efecto acudiera a nuestra ayuda con subvenciones a fondo perdido que en el período de tiempo de nuestro mandato alcanzaron más de 1.600.000 pesetas, cifra no soñada al comenzar estas gestiones.

**Dr. Juan Trujillo Rodríguez**

Médico

Maternólogo del Estado  
 Enfermedades de la Mujer

Consulta: c/Alemania n.º 2

De 12 a 2 y de 4 a 6

**Olla LASTER**

**Lavadora BRÚ**

**Batidora HISPANO-SUIZA**

De venta: FERRETERÍA

**Juan Ruiz Bermejo**

Juan Valera, 14 y 16 — Teléf. 139

**CABRA**

Los vecinos de Cabra no estuvieron como he dicho ausentes en esta empresa. Siguiendo el sistema empleado en nuestro pueblo, con la simple aquiescencia de los mímos, sin necesidad de llegar al sistema de contribuciones especiales, aportaron para la urbanización, alcantarillado y alumbrado de diferentes calles 329.500 pesetas. De este modo nuestro pueblo sigue siendo hoy el mejor pavimentado y alumbrado de la provincia.

Y, ahora, haciendo una pausa, con la emoción que lleva implícita profundo agradecimiento, doy a conocer la cantidad recaudada por Auxilio Social-Alcaldía durante los ocho años de mi mandato. La suscripción totalmente voluntaria de nuestro vecindario importó 2.062.437,03 pesetas totalmente vertida a los pobres en ropas, alimentos, viviendas, etc.

Ante este esfuerzo ¿cómo está la Hacienda Municipal, cómo se desenvuelve? No he de agobiaros con cifras. Sólo rápidamente expondré cómo nos hemos defendido desde el año de 1.953 hasta la fecha y después cada uno según su leal saber y entender forme su criterio: Seré objetivo.

Hasta el año de 1.952, nuestro Municipio aunque de economía débil venía cerrando con superávit gracias a los Cupos de Compensación abonados por el Estado.

En el año de 1.953, nuestro Presupuesto, se eleva a la cifra de 4.095.000 pesetas; 1.210.000 pesetas más que el precedente. Este considerable salto nos lo impone la publicación del Reglamento de Funcionarios Municipales con sus nuevos sueldos y con su retroactividad al año anterior.

El Presupuesto de 1.954. Por diferentes motivos y atenciones del capítulo de personal también lo vemos elevado en 164.000 pesetas. La reforma tributaria de este año elimina los Cupos de Compensación. De este modo aparecen los déficit y para sal-

varlos se nos indica elevemos para su aprobación la correspondiente Carta-Económica. El Ministerio de Hacienda aún no se pronunció sobre ella y todavía la tiene en estudio.

Año 1.955. No solamente sufrimos un aumento de 1.326.000 pesetas, sino que también nuestros ingresos se ven mermados en 226.000 pesetas por la desgravación de los vinos Causas del aumento: Compromisos ya contraídos con la Obra Sindical del Hogar, nuevos haberes y quinquenios al personal sanitario con abono de diferencias con la retroactividad por el año anterior. Pagas extraordinarias decretadas por la Superioridad como los nuevos haberes.

Presupuesto de 1.956. Cunde la alarma por estos incrementos. Una celosa comisión municipal después de estudiar el Presupuesto con rígido criterio restrictivo, lleva a efecto una baja de 12.000 pesetas.

Presupuesto de 1.957. Aumenta 872.750 pesetas que absorbe totalmente la Ley de Ayuda Familiar a los funcionarios.

Presupuesto vigente: Aumento de 345.000 pesetas. Lo absorbe el pago de haberes pasivos impuesto por el Decreto de 30 de noviembre de 1.956.

Y si nuestra economía es débil y si nuestros ingresos son menguados ¿cómo hemos podido llegar hasta aquí? ¿Cómo vamos atendiendo nuestros compromisos, nuestras atenciones de personal?

Nuestro pueblo como otros de nuestra provincia de más de 20.000 habitantes hizo llegar a conocimiento de la Dirección General de Administración Local la difícil situación. Esta, siempre atenta, en contacto con el Ministerio de Hacienda informó favorablemente nuestra demanda y del antiguo Fondo de Corporaciones Locales nos entregó varios anticipos reintegrables que en total suman ahora 4.157.000 pesetas.

Las características de estos préstamos son: Sin interés, sin garantía hipotecaria y a reintegrar en corto plazo si mejora nuestra situación económica y en caso contrario a reintegrarse por la Delegación de Hacienda con retenciones sobre las cantidades a abonar al Municipio. Las cantidades que Hacienda liquida anualmente no alcanzan la cifra de 100.000 pesetas por lo que aplicando estas retenciones al pago de los anticipos expresados, el plazo dentro del cual habrían de abonarse no sería inferior a cuarenta años.

Actualmente una Comisión Ministerial especial estudia con urgencia los problemas económicos de estos pueblos y es de esperar y desear que halle pronto una solución permanente y bastante para proseguir la vida sin el agobio de su actual situación.

Además de las obligaciones de tipo legal ya enumeradas, hemos de significar que nuestro Municipio llevó a efecto entre otras el pago de las siguientes atenciones:

Aportación a la terminación de las obras de los Grupos Escolares, 168.000 pesetas; adquisición de terrenos para la barriada de San Francisco, 500.000 pesetas; dotación del servicio de agua a esta barriada 1.250.000

(Sigue en la plana central)